



*Expediente N202400482  
Servicio de Asistencia Hospitalaria y Ambulatoria  
en el ámbito territorial de las provincias de la Rioja y Soria*

---

---

**INFORME DE VALORACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS Y  
ECONÓMICAS EVALUABLES DE FORMA AUTOMÁTICA**

**EXPEDIENTE Nº N202400482**

**SERVICIO DE ASISTENCIA HOSPITALARIA Y AMBULATORIA  
EN EL ÁMBITO TERRITORIAL DE LAS PROVINCIAS DE LA  
RIOJA Y SORIA PARA MUTUAL MIDAT CYCLOPS, MUTUA  
COLABORADORA CON LA SEGURIDAD SOCIAL Nº 1**

---

## ÍNDICE

1.	Proposiciones.....	3
2.	Descripción de los criterios de valoración.....	3
3.	Descripción y métodos de valoración de la oferta técnica objetiva y económica evaluable de forma automática.....	4
<input type="checkbox"/>	<i>Oferta Económica</i> .....	4
<input type="checkbox"/>	<i>Oferta Técnica</i> .....	5
4.	Valoración de la oferta técnica objetiva y económica evaluable de forma automática.....	9
4.1	CLÍNICA LOS MANZANOS, SL.....	9
<input type="checkbox"/>	<i>Oferta Económica</i> .....	9
<input type="checkbox"/>	<i>Oferta Técnica</i> .....	11
5.	Análisis comparativo y puntuación total obtenida.....	13
6.	Propuesta de mejor oferta.....	13

## 1. Proposiciones

Publicado en fecha 8 de julio de 2024 en la “Plataforma de Contratación del Sector Público” el anuncio de licitación del Servicio de Asistencia Hospitalaria y Ambulatoria a la población protegida de MC MUTUAL en el ámbito territorial de las provincias de la Rioja y Soria, y con número de expediente N202400482, transcurrido el plazo otorgado desde dicha fecha para la presentación de ofertas, los empresarios que han formulado proposición son los siguientes:

- **CLÍNICA LOS MANZANOS, SL (NIF: B26325449)**

## 2. Descripción de los criterios de valoración

De acuerdo con los criterios de valoración descritos en el Anexo C del pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, se establece la siguiente tabla de puntuación de las ofertas presentadas:

ASPECTOS A VALORAR	PUNTOS
<b>CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE JUICIO DE VALOR</b>	
<b>CRITERIOS EVALUABLES DE FORMA AUTOMÁTICA</b>	<b>100</b>
<b>1.- OFERTA TÉCNICA OBJETIVA</b>	<b>55</b>
1.1.- Número de habitaciones individuales con cama de acompañante adscritas al contrato	10
1.2.- Número de quirófanos adscritos al contrato	10
1.3.- Sistema de programación de forma automática por la Mutua de las citaciones a través de página Web	10
1.4.- Existencia de aparcamiento privado	5
1.5.- Reducción de tiempos en programación y ejecución de Intervenciones Quirúrgicas	10
1.6.- Reducción de tiempos en programación y ejecución de Consultas de Especialistas	10

<b>2.- OFERTA ECONÓMICA</b>	<b>45</b>
<b>Precio</b>	<b>45</b>
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>

### **3. Descripción y métodos de valoración de la oferta técnica objetiva y económica evaluable de forma automática**

Los aspectos y métodos de valoración de la **oferta técnica objetiva y económica evaluable de forma automática** establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, así como la puntuación otorgada a cada empresario licitador, son los siguientes:

- **Oferta Económica**

**Puntos de la oferta a valorar = 45 \* (oferta mínima / oferta a valorar).**

Siendo:

- **Oferta mínima.** El precio ofertado por la propuesta más baja.
- **Oferta a valorar.** El precio ofertado por la propuesta a valorar.

Además de cumplimentar el “FORMULARIO DE OFERTA ECONÓMICA”, tratándose de una licitación con precios unitarios y por estar así habilitado en el aplicativo de MC MUTUAL, los licitadores deberán cumplimentar el/los campo/s correspondiente/s con el/los importe/s unitarios SIN IMPUESTOS por cada producto o prestación.

El/los valor/es indicados en el/los campo/s correspondiente/s habilitado/s en el aplicativo, prevalecerá/n sobre su/s valor/es homólogo/s escrito/s en cualquier documento anexo (inclusive el “FORMULARIO DE OFERTA ECONÓMICA”).

---

- **Oferta Técnica**

**NOTA IMPORTANTE APLICABLE A LOS SIGUIENTES CRITERIOS TÉCNICOS DE ADJUDICACIÓN:**

*En caso de ofrecer más de un centro concertado, los aspectos (casillas) de los puntos 3 y 4 que se marquen en la oferta técnica presentada por el licitador deberán cumplirse necesariamente para todos los centros.*

**1.1. Número de habitaciones individuales con cama de acompañante adscritas directamente a la ejecución del contrato:** De 0 a 10 puntos.

*Método de valoración:* Se valorará la mayor adscripción de habitaciones individuales con cama de acompañante del centro para el internamiento y estancias hospitalarias de acuerdo a los siguientes parámetros.

- El centro pone a disposición hasta 25 habitaciones individuales adscritas directamente a la ejecución del contrato: 0 puntos.
- El centro pone a disposición entre 26 y 30 habitaciones individuales adscritas directamente a la ejecución del contrato: 3,5 puntos.
- El centro pone a disposición entre 31 y 35 habitaciones individuales adscritas directamente a la ejecución del contrato: 7 puntos.
- El centro pone a disposición 36 o más habitaciones individuales adscritas directamente a la ejecución del contrato: 10 puntos.

El otorgamiento de la puntuación correspondiente a este criterio se efectuará de conformidad con la información facilitada mediante la declaración responsable del licitador en la cumplimentación del **FORMULARIO DE OFERTA TÉCNICA OBJETIVA** del presente Pliego, sin perjuicio de que en el supuesto de resultar adjudicatario y con anterioridad a la formalización del contrato (Anexo H), deberá acreditarse el número de habitaciones individuales ofrecido.

**1.2. Número de quirófanos adscritos directamente a la ejecución del contrato:** De 0 a 10 puntos.

*Método de valoración:* Se valorará el mayor número de quirófanos que el centro adscribe para la ejecución del contrato con arreglo a los siguientes parámetros:

- El centro adscribe directamente a la ejecución del contrato UN (1) quirófano: 0 puntos.
- El centro adscribe directamente a la ejecución del contrato entre DOS (2) y TRES (3) quirófanos: 3,5 puntos.
- El centro adscribe directamente a la ejecución del contrato CUATRO (4) quirófanos: 7 puntos.
- El centro adscribe directamente a la ejecución del contrato CINCO (5) o más quirófanos: 10 puntos.

El otorgamiento de la puntuación correspondiente a este criterio se efectuará de conformidad con la información facilitada mediante la declaración responsable del licitador en la cumplimentación del **FORMULARIO DE OFERTA TÉCNICA OBJETIVA** del presente Pliego, sin perjuicio de que en el supuesto de resultar adjudicatario y con anterioridad a la formalización del contrato (Anexo H), deberá acreditarse el número de quirófanos ofrecido.

**1.3. Sistema de programación de forma automática por la Mutua de las citaciones a través de página Web:** De 0 a 10 puntos.

*Método de valoración:* Se valorará la disponibilidad de una página web que permita al personal de MC MUTUAL, seleccionar el día y la hora de la asistencia y que ésta quede programada.

- No dispone de sistema de programación por la Mutua de las citaciones a través de página Web: 0 puntos.

- Dispone de sistema de programación por la Mutua de las citaciones a través de página Web: 10 puntos.

El otorgamiento de la puntuación correspondiente a este criterio se efectuará de conformidad con la información facilitada mediante la declaración responsable del licitador en la cumplimentación del **FORMULARIO DE OFERTA TÉCNICA OBJETIVA** del presente Pliego, sin perjuicio de que en el supuesto de resultar adjudicatario y con anterioridad a la formalización del contrato (Anexo H), deberá acreditarse la disponibilidad de un sistema de programación de citaciones a través de una página web.

#### **1.4. Existencia de aparcamiento privado:** De 0 a 5 puntos.

*Método de valoración:* Se valorará la existencia de aparcamiento privado propiedad o arrendado en exclusiva por y para el centro médico en el mismo.

- No dispone de aparcamiento privado: 0 puntos.
- Dispone de aparcamiento privado: 5 puntos.

El otorgamiento de la puntuación correspondiente a estos criterios se efectuará de conformidad con la información facilitada mediante la declaración responsable del licitador en la cumplimentación del **FORMULARIO DE OFERTA TÉCNICA OBJETIVA** del presente Pliego, sin perjuicio de que en el supuesto de resultar adjudicatario y con anterioridad a la formalización del contrato (Anexo H), deberá acreditarse la existencia de aparcamiento privado.

#### **1.5. Reducción de tiempos en programación y ejecución de Intervenciones Quirúrgicas:** De 0 a 10 puntos.

*Método de valoración:* Se valorará la reducción de los plazos establecidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas en relación con la programación y ejecución de las intervenciones quirúrgicas objeto de contratación:

- Reducción de 0 días laborables: 0 puntos.

- Reducción entre 1 y 2 días laborables: 5 puntos.
- Reducción entre 3 y 4 días laborables: 10 puntos.

El otorgamiento de la puntuación correspondiente a estos criterios se efectuará de conformidad con la información facilitada mediante la declaración responsable del licitador en la cumplimentación del **FORMULARIO DE OFERTA TÉCNICA OBJETIVA** del presente Pliego.

**1.6. Reducción de tiempos en programación y ejecución de Consultas de Especialistas:** De 0 a 10 puntos.

*Método de valoración:* Se valorará la reducción de los plazos establecidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas en relación con la programación y ejecución de las consultas de especialistas:

- Reducción de 0 días laborables: 0 puntos.
- Reducción entre 1 y 2 días laborables: 5 puntos.
- Reducción entre 3 y 4 días laborables: 10 puntos.

El otorgamiento de la puntuación correspondiente a estos criterios se efectuará de conformidad con la información facilitada mediante la declaración responsable del licitador en la cumplimentación del **FORMULARIO DE OFERTA TÉCNICA OBJETIVA** del presente Pliego.

**AVISO IMPORTANTE:** *la ausencia de acreditación, cuando proceda (Anexo H), del cumplimiento de los aspectos ofertados en la proposición técnica supondrá la EXCLUSIÓN del adjudicatario del procedimiento de licitación, no pudiéndose formalizar el contrato por causa imputable al mismo.*



#### **4. Valoración de la oferta técnica objetiva y económica evaluable de forma automática**

En fecha 1 de agosto de 2024, se procede a la apertura del **SOBRE C** de la documentación aportada por el licitador cuyo contenido compone la **oferta técnica objetiva y económica evaluable de forma automática**.

En base a la documentación aportada por el empresario licitador (importes unitarios ofertados en el/los campo/s habilitado/s al efecto en el aplicativo de MC MUTUAL y oferta técnica objetiva), la puntuación otorgada es la siguiente:

##### **4.1 CLÍNICA LOS MANZANOS, SL**

###### **▪ Oferta Económica**

La oferta económica presentada por el licitador asciende a **338.667,59 € (exento de IVA) durante el plazo inicial de vigencia (2 años)** según el siguiente desglose:

<b>Tipo de servicio</b>	<b>Número de servicios / sesiones estimadas Periodo inicial (2 años)</b>	<b>Precio unitario máximo (SIN IVA)</b>	<b>Precio unitario ofertado (SIN IVA)</b>	<b>IVA</b>	<b>TOTAL OFERTADO SIN IVA</b>
Atenciones urgencias 24 horas	475	150,00 €	150,00 €	Exento	71.250,00 €
Curas	5	35,00 €	35,00 €	Exento	175,00 €
Inyectables	5	13,00 €	13,00 €	Exento	65,00 €
ECG urgencias	1	17,55 €	17,55 €	Exento	17,55 €
<b>Ingresos y estancias hospitalarias</b>					
Estancias Hospitalarias con ingreso	250	250,00 €	250,00 €	Exento	62.500,00 €
Estancias Hospital de Día	5	130,00 €	130,00 €	Exento	650,00 €

<b>Análisis de Accidentes Biológicos (pinchazos accidentales)</b>					
Atención Urgencias	2	75,00 €	75,00 €	Exento	150,00 €
Visitas Sucesivas	2	40,00 €	40,00 €	Exento	80,00 €
Analítica Perfil accidente riesgo biológico	1	140,00 €	140,00 €	Exento	140,00 €
Analítica Perfil accidente riesgo biológico (caso fuente)	1	110,00 €	110,00 €	Exento	110,00 €
Medicación en caso de resultado positivo	1	21,30 €	21,30 €	Exento	21,30 €
Gasometría arterial	1	15,74 €	15,74 €	Exento	15,74 €
<b>Intervenciones Quirúrgicas</b>					
Grupo 0	3	750,00 €	750,00 €	Exento	2.250,00 €
Grupo I	3	1.100,00 €	1.100,00 €	Exento	3.300,00 €
Grupo II	5	1.400,00 €	1.400,00 €	Exento	7.000,00 €
Grupo III	5	2.000,00 €	2.000,00 €	Exento	10.000,00 €
Grupo IV	5	2.500,00 €	2.500,00 €	Exento	12.500,00 €
Grupo V	4	3.000,00 €	3.000,00 €	Exento	12.000,00 €
Grupo VI	2	3.600,00 €	3.600,00 €	Exento	7.200,00 €
Grupo VII	1	4.500,00 €	4.500,00 €	Exento	4.500,00 €
Grupo VIII	1	6.000,00 €	6.000,00 €	Exento	6.000,00 €
Prótesis, implantes y Material de osteosíntesis	1	18.000,00 €	18.000,00 €	Exento	18.000,00 €
<b>Consultas externas (Especialistas )</b>					
Primeras consultas	680	100,00 €	100,00 €	Exento	68.000,00 €
Visitas sucesivas	500	75,00 €	75,00 €	Exento	37.500,00 €
Cambio sonda urológica	20	100,00 €	100,00 €	Exento	2.000,00 €
<b>Pruebas Diagnósticas Complementarias (para pacientes ingresados o urgencias)</b>					
Resonancia Magnética Nuclear cerrada	5	220,00 €	220,00 €	Exento	1.100,00 €
Tomografía Axial Computarizada	5	180,00 €	180,00 €	Exento	900,00 €
Ecografía	5	95,00 €	95,00 €	Exento	475,00 €
Electromiograma	5	145,00 €	145,00 €	Exento	725,00 €
Contraste	5	80,00 €	80,00 €	Exento	400,00 €
<b>Pruebas Específicas</b>					
Resonancia Magnética Nuclear abierta	5	220,00 €	220,00 €	Exento	1.100,00 €
Audiometría	5	50,00 €	50,00 €	Exento	250,00 €
Densitometría	5	150,00 €	150,00 €	Exento	750,00 €
Ecocardiograma	5	180,00 €	180,00 €	Exento	900,00 €
Ecodoppler	5	70,00 €	70,00 €	Exento	350,00 €

Electrocardiograma	5	45,00 €	45,00 €	Exento	225,00 €
Electroencefalograma	5	180,00 €	180,00 €	Exento	900,00 €
Holter ( de presión arterial o dinámico)	5	150,00 €	150,00 €	Exento	750,00 €
Ergometría	5	150,00 €	150,00 €	Exento	750,00 €
Espirometría	5	24,00 €	24,00 €	Exento	120,00 €
Test de provocación bronquial	1	200,00 €	200,00 €	Exento	200,00 €
Potenciales evocados (auditivos, somestésicos, visuales)	5	130,00 €	130,00 €	Exento	650,00 €
Pruebas Epicutáneas (Prick test)	5	70,00 €	70,00 €	Exento	350,00 €
Pruebas Epicutáneas (Patch test)	1	150,00 €	150,00 €	Exento	150,00 €
<b>Procedimientos</b>					
Infiltración corticoesteroides	1	12,00 €	12,00 €	Exento	12,00 €
<b>Fisioterapia (para pacientes ingresados o urgencias)</b>					
Fisioterapia	73	22,00 €	22,00 €	Exento	1.606,00 €
<b>Otras Pruebas Diagnósticas</b>					
Test de Antígenos	29	20,00 €	20,00 €	Exento	580,00 €
<b>TOTAL DOS (2) AÑOS</b>					<b>338.667,59 €</b>

La puntuación otorgada es de **45 puntos** ya que es el único empresario que presenta oferta económica, y, por tanto, la mínima. Y dicha oferta se ajusta al presupuesto base máximo de licitación.

#### ▪ **Oferta Técnica**

##### **1.1. Número de habitaciones individuales con cama de acompañante adscritas directamente a la ejecución del contrato: De 0 a 10 puntos.**

La puntuación otorgada es de **0 puntos**, dado que el licitador declara que el centro pone a disposición hasta 25 habitaciones individuales adscritas directamente a la ejecución del contrato.

**1.2. Número de quirófanos adscritos directamente a la ejecución del contrato:**

De 0 a 10 puntos.

La puntuación otorgada es de **3,5 puntos**, dado que el licitador declara que el centro adscribe directamente a la ejecución del contrato entre DOS (2) y TRES (3) quirófanos.

**1.3. Sistema de programación de forma automática por la Mutua de las citaciones a través de página Web:** De 0 a 10 puntos.

La puntuación otorgada es de **0 puntos**, dado que el licitador NO declara disponer de sistema de programación por la Mutua de las citaciones a través de página Web.

**1.4. Existencia de aparcamiento privado:** De 0 a 5 puntos.

La puntuación otorgada es de **5 puntos**, dado que el licitador declara disponer de aparcamiento privado.

**1.5. Reducción de tiempos en programación y ejecución de Intervenciones Quirúrgicas:** De 0 a 10 puntos.

La puntuación otorgada es de **0 puntos**, dado que el licitador declara reducir 0 días laborables.

**1.6. Reducción de tiempos en programación y ejecución de Consultas de Especialistas:** De 0 a 10 puntos.

La puntuación otorgada es de **0 puntos**, dado que el licitador declara reducir 0 días laborables.

## 5. Análisis comparativo y puntuación total obtenida

Evaluada toda la documentación presentada por el empresario licitador, tal y como se describe anteriormente, se elabora el presente cuadro resumen comparativo de puntuaciones obtenidas de los aspectos económicos y técnicos evaluables de forma automática:

ASPECTOS A VALORAR	PUNTOS	CLÍNICA LOS MANZANOS, SL
<b>CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE JUICIO DE VALOR</b>		
<b>CRITERIOS EVALUABLES DE FORMA AUTOMÁTICA</b>	<b>100</b>	<b>53,50</b>
<b>1.- OFERTA TÉCNICA OBJETIVA</b>	<b>55</b>	<b>8,5</b>
1.1.- Número de habitaciones individuales con cama de acompañante adscritas al contrato	10	0
1.2.- Número de quirófanos adscritos al contrato	10	3,5
1.3.- Sistema de programación de forma automática por la Mutua de las citaciones a través de página Web	10	0
1.4.- Existencia de aparcamiento privado	5	5
1.5.- Reducción de tiempos en programación y ejecución de Intervenciones Quirúrgicas	10	0
1.6.- Reducción de tiempos en programación y ejecución de Consultas de Especialistas	10	0
<b>2.- OFERTA ECONÓMICA</b>	<b>45</b>	<b>45</b>
Precio	45	45
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>	<b>53,50</b>

## 6. Propuesta de mejor oferta

Una vez valorados y puntuados todos los aspectos de la oferta presentada por el empresario licitador, se propone como mejor oferta la presentada por:

- **CLÍNICA LOS MANZANOS, SL (NIF: B26325449)**